

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bogotá, D.C., quince (15) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Adjudicación A. **2023-00359**

Para los fines legales pertinentes, se reconoce personería a JAVIER LIBARDO TARAZONA FRENCH para actuar como apoderado judicial de la señora MAURICIO ALBERTO MUÑOZ TENORIO, en los términos y para los fines del poder de sustitución.

Agregar a los autos, las manifestaciones realizadas por la señora ROCIO PITTORE CRUZ, como persona de apoyo de la señora ALBA CRUZ DE PITTORE, respecto de los gastos.

Una vez se allegue el informe de valoración de apoyo, se continuará con el trámite.

NOTIFÍQUESE,

MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL
Juez

Firmado Por:
Maria Enith Mendez Pimentel
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 004
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d11224f9fa3227ff42a880fcb61aaec363086d099a903edb08c84ffe6dcb49d1**
Documento generado en 15/04/2024 04:36:24 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>